

ARCHIVO MASÓNICO

Revista Cuatrimestral



René Hurtado Borne
Venerable Maestro R. L. Verdad N°10, 1917 y 1918

Nº 35. Santiago, Chile, 1º Marzo 2015

Salvo indicación expresa en otro sentido, las investigaciones que se publican en *Archivo Masónico* son realizadas por Manuel Romo Sánchez.

Versión digital en:

<https://romosanchez.wordpress.com/archivo-masonico/>

E-mail: manuel.romo@gmail.cl

Facebook: <http://www.facebook.com/ArchivoMasonico>

Twitter: @romosanchez

RENÉ HURTADO BORNE



(1887-1960)¹

Según Raúl Silva Castro, René Hurtado Borne, “fecundísimo, fue cuentista y novelista en las mocedades y después, pasado a las filas del teatro, llegó a ser uno de los más activos dramaturgos del período contemporáneo”.²

Sobre René Hurtado Borne dice el biógrafo Virgilio Figueroa:

Ha triunfado en las lides escénicas, como autor de numerosas piezas teatrales.

Nació en 1887. Estudió en el Instituto Sudamericano y después se dedicó a las matemáticas y recibió de arquitecto en 1905. Pero ejerció poco su profesión; se dedicó al periodismo, a la poesía y al teatro.

Dirigió la revista *Mundo Teatral* y en 1915 intervino en la fundación de la Sociedad de Autores Teatrales y salió elegido director.

Prefirió primeramente el novelismo y escribió en 1911: *A través de los besos y las almas* y *La Otra: la jornada de la dicha* en 1912; *Primeros pasos* (1912), *El asedio* (1915), *Caricias* (1916), etc.

Dedicose al teatro y ha tenido éxitos sonados y provechosos. Su comedia *Fantasma*, estrenada el 22 de mayo de 1919, confirmó su ingenio de autor dramático. El argumento era atrevido y escabroso: una madre que disputa el novio a su hija; pero triunfó. Después siguieron nuevas piezas: *El Matrimonio de Susana*,

¹ La fotografía de René Hurtado Borne pertenece a la colección de su nieta, la profesora María de la Luz Hurtado, a quien agradecemos su colaboración.

² Raúl Silva Castro. *Evolución de las letras chilenas. 1810-1960*. (Santiago), Editorial Andrés Bello, 1960, p. 44.

El Grillete y otros. En todas reafirmó sus conocimientos y su dominio de los secretos escenográficos.

En junio de 1928 estrenó su revista, musicada por el maestro Ángel G. Torrens, titulada *Música, maestro*, y el 10 de julio se celebraron las bodas de oro de esa revista, que había logrado 50 representaciones consecutivas y recibido el ajajá del público y de la prensa.

Derechos de autores teatrales.- Asistió a la fundación de la Soc. de Autores y la ha servido como socio y director. En 1920 la institución se dividió en dos ramas, lo que importaba una amenaza para el teatro chileno y para la existencia de la sociedad. En una encuesta hecha al respecto, dio su opinión (La Nación, 27 enero), combatió la escisión y demostró que los autores teatrales, cuyos derechos eran burlados o desconocidos, se habían beneficiado a la sombra de la Sociedad de Autores. En ese comunicado expresó que había visto nacer, crecer y sufrir a la Sociedad y que durante sus cinco años de existencia habían pasado por ella alrededor de 360 mil pesos como derechos de autores; que desde su fundación se habían multiplicado los autores; que las empresas, únicamente por su existencia, habían reconocido el derecho de autor, y la han respetado y la respetan; que bajo sus auspicios se han formado y han llevado su nombre como enseña de seriedad, todas las compañías chilenas a las cuales se debe el entusiasmo por el teatro criollo.

Se impusieron estas atinadas observaciones y la escena nacional ha continuado produciendo obras y ganando dinero que le abren el camino de su desarrollo y la presentan más vastos y fecundos horizontes.

A lo ya dicho, hay que agregar³ que René Hurtado fue representante en Chile del dramaturgo Jacinto Benavente, hasta 1934.

En 1914 fue comisionado por el Gobierno para visitar todas las Bibliotecas Populares de Europa y las escuelas de bellas artes de Buenos Aires.

Entre los diversos cargos que ocupó figuran: Jefe de la Sección Espectáculos del Departamento de Extensión Cultural; Administrador del Derecho de Autor de la Dirección del Teatro Nacional; y Director del Departamento de Teatros Nacionales y Extensión Cultural de la Dirección General de Información y Cultura.

Fundador y director, junto a Nathanael Yáñez Silva, de la revista Mundo Teatral.

³ Diccionario Biográfico de Chile. 10ª edición. 1956-1958. Santiago, Empresa Periodística Chile.

Miembro de la Sociedad de Escritores Chilenos y Miembro Honorario del Cuerpo de Bomberos.

En la Masonería hasta 1923

De acuerdo a sus antecedentes masónicos, René Hurtado Borne nació en Santiago, el 10 de octubre de 1887. Cuando presentó su solicitud de iniciación declaró ser comerciante.

Iniciado en la Logia Verdad N°10, de Santiago, el 24 de junio de 1912. Recibió el grado 2° el 14 de junio de 1913 y el grado de Maestro Masón el 30 de noviembre del mismo año.

En el mes de agosto de 1915, la Logia se propuso publicar la obra “Las preguntas del licenciado Zapata”. El día 11 de ese mes, se comisionó al hermano René Hurtado Borne “para que modifique los términos demasiado libres que contiene y los sustituya en forma que pueda ser leído por toda clase de personas”.

La edición de esta sátira escrita por Voltaire y vuelta a redactar por René Hurtado, la publicó la Logia en Santiago, en el mes de septiembre, por la Imprenta Universitaria, como folleto de 31 páginas.

En la elección de Oficialidad del 1° de diciembre de 1916, René Hurtado fue elegido Primer Vigilante, cargo en el que permaneció hasta el 9 de mayo de 1917, cuando se aceptó la renuncia del Venerable Maestro Víctor Guillermo Ewing y se le eligió a él para el puesto.

El 23 de mayo de 1917, “los trabajos se pusieron en comité y el Venerable dio lectura a un trabajo relacionado con la organización y fines subversivos de la ‘Unión Católica’. Recomendó en seguida la importancia de preparar estudios ya sean instructivos o relacionados con las necesidades sociales”.

El 30 de mayo leyó un discurso del obispo Strossmayer negando la sucesión del Papado por Pedro, al inventarse la infalibilidad papal en el Concilio Ecuménico.

El 25 de julio de 1917 leyó en Logia un trabajo sobre la existencia de Cristo, estudiando a filósofos y escritores contemporáneos, para concluir que es un personaje mítico, dado que ni filósofos ni escritores que habrían sido sus contemporáneos se refirieron a él. Señala que es “un símbolo creado para satisfacer las profecías coleccionadas para formar la Biblia”. La Logia acuerda publicarlo y el 22 de agosto se

informa que el folleto ya se encuentra en prensa y que tendrá por título “¿Ha existido Cristo?”.

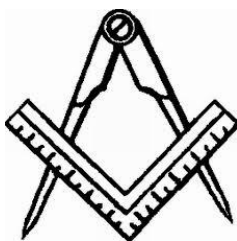
El 29 de agosto de 1917 René Hurtado leyó un trabajo titulado “El Cristianismo sin Jesucristo”, “en que se demuestra cómo los principios morales y sociales atribuidos a Jesucristo existieron en religiones fundadas siglos antes de este personaje inventado por la mitología de la iglesia romana”. Esta intervención es considerada la segunda parte de la conferencia anterior del Venerable Maestro y el 5 de septiembre se acuerda publicarla “cuando los fondos lo permitan”.

En la elección del 5 de diciembre de 1917 vuelve a ser elegido Venerable Maestro, cargo que ocupa hasta el 4 diciembre de 1918, cuando es elegido como su sucesor el militar Julio César del Canto.

Durante su segundo mandato, la Logia Verdad N°10 crea una Escuela Nocturna. En Tenida del 24 de abril de 1918, se estudian las bases de esta “primera escuela suplementaria nocturna para adultos” y se acuerda pedir al Ministerio un local en que pueda funcionar. El 22 de mayo se informa que hay dos profesores contratados y se trabaja en obtener un descuento en la cuenta de gas que tiene la casa en que funcionará el establecimiento. Días más tarde, la Logia organiza una función teatral, a beneficio de la escuela. En septiembre se informa que la Municipalidad de Santiago otorgará una subvención permanente para facilitar su funcionamiento.

El 29 de marzo de 1922, René Hurtado fue designado presidente del Consejo de Beneficencia de la Logia.

El 22 de agosto de 1923, Guillermo Lorca informó que el hermano René Hurtado estaba en Valparaíso a cargo de una compañía de artistas nacionales cuyo fin era dar a conocer el teatro criollo.





Arturo Alessandri Palma en 1920

Documento.-

**Discurso del presidente electo de Chile
Arturo Alessandri Palma
En su Logia Justicia y Libertad N°5**

Arturo Alessandri Palma fue iniciado el 5 de noviembre de 1892, en la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, en la que permaneció hasta el 21 de noviembre de 1899. Se reincorporó a la Masonería el 5 de enero de 1917, al afiliarse a Unión Fraternal N°1.

Una vez elegido Presidente, en 1920, Arturo Alessandri concurrió a una Tenida de su Logia, Justicia y Libertad N°5, y pronunció el siguiente discurso:⁴

Gran Maestro, Venerable Maestro, Queridos hermanos:

Yo me siento en este momento sinceramente embargado por la emoción, al ver la forma tan cariñosa y tan fraternal como reciben los hermanos de la Logia N°5, en la cual inicié mi vida masónica hace ya tantos años.- Llegue hasta todos los queridos hermanos la expresión sincera, la gratitud más profunda por [el] esfuerzo titánico que han hecho en favor de mi persona, por el auxilio cuantioso que han prestado a la causa que sustento.-

Mirando hacia atrás en la historia de la Humanidad se ve algo semejante a lo que se ve cuando se mira un monte inmenso: se ven graderías, se ven unas tras otras gradas enormes sobre las cuales está construida la montaña.-

La humanidad, queridos hermanos, está también construida sobre inmensas graderías.-

Vemos a la humanidad primitiva sacudida por el cristianismo, que trae una civilización nueva que destruye la civilización del pasado.- Los hombres físicamente fuertes de los primeros tiempos ceden ante la intelectualidad superior de las naciones modernas.-

Viene después la reforma, la Revolución francesa... Y la Humanidad por medio de trastornos, de cataclismo en cataclismo, va caminando hacia su progreso más y más acabado, tan acabado como tal vez lo imaginamos ahora.-

Finalmente, contemplamos el cataclismo más trascendental: la guerra mundial cuyo desarrollo acabamos de presenciar, una hoguera que ha producido el

⁴ Correspondencia de Grandes Maestros, 1920-1921, ff. 288 a 293.

desenlace de instituciones antiquísimas en que se han fundido los viejos moldes de la civilización mundial.-

Y de las ruinas ha salida una humanidad nueva, transformada en el orden moral y material, principalmente en lo que concierne a la justicia y el derecho en el orden moral.- Surge de los escombros una humanidad nueva, donde el esfuerzo más potente que se destaca es el encaminado a igualar a todos los hombres, bajo la bandera del Derecho y de la Justicia, de la Igualdad y de la Libertad.-

Esta humanidad nueva se está formando sobre la base del concepto de los dogmas masónicos.- Corresponde a los hermanos masones reconstituir la nueva humanidad.- A ellos que han sido el faro luminoso, que han marchado a la vanguardia del progreso, les corresponde reconstituir esa humanidad nueva en Chile sobre las bases de la Justicia y el derecho.

Es esta una humanidad, queridos hermanos, que surge envuelta en una nube de amor, anhelosa de paz y bienestar, de un reparto equitativo e igualitario de los beneficios nacionales entre todos los habitantes de un territorio.-

Esta es la misión que corresponde a la masonería, y yo me presento aquí como el primer servidor de esta gran causa.-

Comprendo que soy yo quien debe trabajar más que nadie, sin descanso, sin omitir sacrificio alguno, para llevar a nuestra querida patria a la cima de esta grande obra, que construya la humanidad en todas partes y que nosotros debemos acometer en Chile como parte de la humanidad que somos.

Me siento fuerte para esta obra, y no creáis que sea este un sentimiento de vanidad personal, que no cabe en el pecho de ningún masón. Digo que me siento fuerte para esta obra porque sé que represento una gran causa, porque cuento con el afecto de muchos de nuestros conciudadanos y porque pertenezco a esta institución que me anima, que me alienta, que me estimula.-

No estoy solo: soy uno de muchos.- Tengo fe en el triunfo y llegaré a la meta.-

Debo hacer presente con entera franqueza, como que estoy hablando entre hermanos que he recibido en mis giras por país manifestaciones que nunca hombre alguno ha merecido, que nunca pude merecer, porque (lo saben los queridos hermanos) algunas de ellas revistieron los caracteres de una apoteosis.-

Como lo he dicho no hago presente este hecho movido por un sentimiento de vanidad sino por un sentimiento de reconocimiento y en el deseo de corresponder a ellas, imponiéndome obligaciones de cumplir con lo que me he prometido, para hacer el juramento de servir estos ideales de que os hablo y para hacer la manifestación de que comprendo cuan inmensa es la responsabilidad que he echado sobre mis hombres.-

Comprendo que estas manifestaciones no eran a mí sino que eran el clamor de un pueblo que reclama la realización de sus ideales.- Y esos ideales son los que he jurado servir en obsequio a la grandeza de mi patria.-

No he sentido, ya lo he dicho, vanidad ni orgullo por las manifestaciones que se me han hecho y por la situación a que se me ha traído.- No he necesitado que haya ido a mis espaldas el esclavo romano diciéndome: “Acuérdate porque eres hombre”, porque llevaba ese esclavo dentro de mí haciéndome ver que esas manifestaciones y homenajes no eran a mi persona sino a la gran causa que sirvo.

Mi conciencia me ha dicho que esas manifestaciones eran el frito de un pueblo que clama por sus ideales y que ellas me imponían el deber de servir esos ideales.-

Como yo represento esos ideales en este momento, como en el servicio de esta causa tengo graves deberes que cumplir cuando veo que voy al primer puesto de la República a servir esos ideales y a cumplir esos deberes, solicito y confío en que me acompañaréis con vuestro aliento y vuestro consejo y en que no me abandonaréis en las horas de lucha y de sacrificio.-

Trataré de realizar nuestros principios, porque a ellos están ligados la prosperidad y la felicidad de la patria entera.

El Venerable Maestro citaba en su discurso las palabras de un gran masón que pasó a la historia, y que, como jefe supremo de su país, fue venerado por su pueblo.-

Es curioso, señor, observar que cuando [hace] algunos instantes oía estas palabras sentía que ellas eran la reproducción casi exacta de lo que siento en este momento.-

Soy hombre que digo lo que siento y cumplo lo que digo; y yo digo que todas esas palabras han quedado esculpidas en mi pecho y que las promesas que

he hecho en obsequio al bienestar del pueblo y a la grandeza de mi patria, en este templo y ante el testimonio de mis queridos hermanos juro cumplirlas.-

Yo no siento odios contra nadie, no quiero castigar a nadie, no puedo ejercitar venganza contra nadie. Me siento dominado por un inmenso amor hacia mis semejantes, y no vacilaría en derramar hasta la última gota de mi sangre porque ni uno solo de los habitantes de la república tuviera motivos para sufrir, tuviera motivos para llorar.-

Creo que solamente son grandes los gobernantes cuando tienen como único faro la moral, el respeto al derecho, la justicia.- Ese será el dogma en que inspiraré todos mis actos, ese será el Oriente hacia el [cual] encaminaré todos mis esfuerzos, porque mi único deseo es hacer la felicidad de mis conciudadanos, el bien de todos los chilenos y principalmente de los humildes, de los que sufren, de los que lloran.-

Y no me costará esfuerzos de ninguna especie, Gran Maestro, Venerable Maestro, Queridos Hermanos, cumplir el juramento que hago en este instante, porque los hombres no necesitan esforzarse para realizar lo que anhela la conciencia, lo que siente el corazón.-

Puedo también darme la satisfacción de declarar que, así como tres de los compañeros que formaron parte del Ministerio que tuve el honor de organizar en 1918, pertenecían y pertenecen aún a la Francmasonería, es mi más decidido propósito, cuando asuma el cargo de Jefe del Estado, dar a los masones la mayor influencia que me sea posible en el gobierno de la república e inspirar todos y cada uno de mis actos en los ideales de justicia, de moral, de fraternidad que sustentan las logias masónicas y que constituyen la base fundamental de la prosperidad de los pueblos.-

Debo haceros también, queridos hermanos, con la religiosa unción propia de la solemnidad del momento, una declaración más: yo no he querido llegar a la primera magistratura de la nación por un vano espíritu de ambición personal.- He luchado por alcanzar tan alto honor sin acordarme en ningún momento de mi persona, sin escatimar esfuerzos ni sacrificios y sin temor a ningún peligro, como obedeciendo a una fuerza misteriosa e invencible que sentía dentro de mi ser y que me alentaba a seguir luchando.- En este momento he logrado darme cuenta de que esa fuerza que no me abandonó en ningún instante y que me decía que a mi triunfo estaba estrechamente vinculados la prosperidad y el progreso del país, era el dogma masónico que llevo profundamente grabado en mi alma de masón.-

Al terminar este discurso, queridos hermanos, que constituye para mí una inmensa satisfacción llegar a ser el primer servidor del país en nombre de los alto, nobles y generosos ideales que sustentan las logias masónicas.- Mientras desempeñe la primera magistratura de la nación, no me alejaré del Templo, Venerable Maestro, sino que llegaré hasta aquí cuando materialmente pueda venir, lo más frecuentemente que pueda hacerlo pero, en todo caso, Gran Maestro, Venerable Maestro, Querido Hermano, aun cuando alguna vez no concurra personalmente, siempre estaré en espíritu en medio de vosotros y siempre dispuesto a recibir vuestras inspiraciones.

Gran Maestro, Venerable Maestro, queridos Hermanos, me halaga la esperanza de que, de hoy en cinco años, habrá de recibir la más intensa satisfacción, el más alto honor que puede recibir un masón que llega a ocupar el solio presidencial de la República: el de venir al Templo para que vosotros me digáis: Hermano Alessandri: En el ejercicio de vuestras altas funciones, os portasteis como debisteis portaros, fuisteis buen soldado de la causa, cumplisteis con vuestro deber.⁵



La Moneda en la segunda década del siglo XX

⁵ Correspondencia de Grandes Maestros, 1921. Archivo Gran Logia de Chile.

LEONARDO GUZMÁN CORTÉS



(1890-1971)

En el documento que se publica más adelante, *Archivo Masónico* da a conocer un Memorial entregado por la Logia Espíritu Libre, de Antofagasta, al Gran Maestro y a las demás Logias de Chile, sobre la situación del país a principios de 1919.

El autor del documento era el médico Leonardo Guzmán Cortés.

Hijo de Luis Samuel Guzmán Luco y Juana Cortés, nació en Antofagasta el 6 de noviembre de 1890.

Iniciado en la Logia Verdad N°10, de Santiago, el 28 de agosto de 1912, obteniendo sus grados 2° y 3° en 1913. Afiliado a la Logia Tolerancia N°12, de Chillán, el 5 de junio de 1915, ocupó el puesto de Experto, hasta su retiro el 17 de diciembre del mismo año. Se afilió a la Logia Espíritu Libre N°39, de Antofagasta, el 4 de diciembre de 1917, siendo Orador en 1918 y Segundo Vigilante en 1919. Años más tarde, en 1959, se afilió a la Logia Derechos Humanos N°100, de Santiago.

Para dar una semblanza de su vida en la época en que redactó el Memorial, presentamos las palabras que sobre él escribió el biógrafo Virgilio Figueroa:

[...] tiene lineamientos característicos. Es luchador tenaz y perseverante. La ciencia se hermana en él con el carácter y el pundonor.

Nació en Antofagasta el 6 de noviembre de 1890.

Se educó en los Liceos de Antofagasta y Valparaíso y siguió estudios médicos en la Escuela de Medicina. Recibido de médico cirujano se dedicó a ensanchar sus conocimientos. En 1917 vivió en Estados Unidos durante más de un año e hizo cursos de cirugía en Johns Hopkins University, Baltimore, en Harvard Medical School,

Boston, y en Port Gradiates [sic], Medical School, de Nueva York. En 1920 fue a Europa y siguió cursos en Guys Hospital de Londres y en algunas clínicas de París.

En Chile fue jefe de química biológica, ayudante de la clínica de vías urinarias de la Escuela de Medicina; médico jefe de la Gota de Leche Daniel Riquelme; cirujano del Hospital del Salvador de Antofagasta y jefe del servicio municipal de aquel puerto. Combatió la fiebre amarilla en el norte , y fue compañero de Macuada (1912).

Junto con D. José Maza y D. Alejandro Rengifo, dos férreos luchadores, auspició la reforma electoral en 1912, y pronunció arengas en varios comicios políticos. La prensa le ha servido también de tribuna y ha escrito en *La Nación*, en *El Mercurio* de Santiago y Antofagasta, *La Reforma* y el *Abecé* de esta ciudad y *El Sur* de Concepción.

En 1918 hizo activa campaña en pro del mejoramiento de las condiciones obreras del salitre.

Salió elegido diputado radical por Antofagasta en el trienio de 1921-1924. Luchó y trabajó desde su estreno parlamentario. Tuvo buenas iniciativas. Fue autor del proyecto de mejoramiento de los empleados particulares; de la creación del Ministerio de Salubridad Pública; de construcción de sanatorios y hospitales modelos a lo largo de todo el país; de creación de asilos maternos y salas cunas, etc. Lo que ha deseado es combatir la mortalidad infantil y mejorar la raza [...].⁶

En su vida política ocupó los siguientes puestos: Diputado por Antofagasta, en 1921-1924 y 1926-1930; Ministro de Educación Pública, desde el 2 de septiembre de 1931 hasta la caída de Carlos Ibáñez del Campo; Director General de Sanidad, en 1939-1941; Ministro del Interior por nombramiento del 6 de octubre de 1941; Senador por Antofagasta en 1937-1945.⁷

Miembro fundador de la Academia de Medicina, en 1964.

Murió en Santiago el 6 de mayo de 1971.

⁶ Virgilio Figueroa. Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile. Tomo III. Santiago de Chile, Establecimientos Gráficos Ballcels y Co., 1929.

⁷ Lía Cortés y Jordi Fuentes. Diccionario Político de Chile. (1810-1966). Santiago, Editorial Orbe, 1967.

Documento.-

**MEMORIAL QUE LA RESPETABLE LOGIA ESPÍRITU LIBRE N°39
presenta al Gran Maestro de la Gran Logia de Chile y a las Logias de la obediencia
sobre las Responsabilidades de la Masonería en la hora presente.
Redactado por el Hermano Segundo Vigilante, Doctor Leonardo Guzmán.
Leído y aprobado en la tenida del 4 de febrero de 1919.⁸**



Calle Prat, de Antofagasta

Querido Hermano Gran Maestro, Queridos Hermanos,

La situación de incertidumbre porque atraviesa la república nos mueve a buscar sus causas y a llamar la atención de vosotros hacia ellas.

Bien sabéis vosotros que de uno a otro extremo del país se siente la atmósfera caldeada, como si una tempestad quisiera desencadenarse. Parece que las brisas que llegan de Europa viniesen cargadas de un sentimiento, hasta cierto punto extraño a la naturaleza espiritual de los chilenos.

En efecto, terminada la gran guerra entre unas y otras naciones, los pueblos, los que dieron cuanto poseían, se han preguntado a qué obedeció ese drama en que fueron protagonistas, a qué obedeció el que, mientras ellos exponían sus vidas y sacrificaban a sus familias, había otros grupos de hombres que nada perdían, que nada sufrían. El contraste real que ofrecían algunos hogares, envueltos en las sombras fatídicas del

⁸ Original en Archivo de la Gran Logia de Chile.

hambre y del dolor, con otros envueltos en la luminosidad de una gloria y de un bienestar no bien adquiridos, dio a los hombres una evidente lección de ciertas realidades penosas.

Y así fue como se iniciaron esas grandes revoluciones de Rusia, de Austria y de Alemania. Bastó ese contraste para que ideas adormecidas y para que fenómenos sociales no explicados aún apareciesen erguidas las primeras, nítidos, transparentes los segundos.

Y se habló, como ya se había hecho a fines del siglo XIII [sic] y a mediados del siglo XIX, de reivindicaciones, de libertad, de igualdad ante la ley.

Y bien. En estos países suramericanos, que nacieron a la vida independiente gracias a los trastornos europeos primeramente mencionados, no podían dejar de ejercer su acción profunda los movimientos actuales del continente viejo. Y las clases populares han dirigido sus miradas atentas hacia el estado actual de sus repúblicas.

¿Qué pasa actualmente en ellas? Refirámonos, con espíritu amplio, tranquilo, imparcial a lo que sucede en Chile.

Advertimos desde luego, que no nos mueve otra causa que la de darnos cuenta cabal del porqué de la excitación actual de una gran parte de la opinión pública. Amamos el orden y por eso es que deseamos estudiar todas las circunstancias que puedan alterarlo. Conocidas ellas, será muy fácil trabajar en el sentido de impedir que se produzcan violentas explosiones de desorden. Queremos proceder como el médico inteligente, estudioso, que no se limita a tratar síntomas de sus enfermos, sino que va más allá, hasta el diagnóstico, hasta la causa misma. Descubierta esta, se puede hacer el tratamiento racional, lógico y eficaz.

Es conocida la situación social en que nos encontrábamos al iniciarse la vida de nuestra república. Por una parte, los descendientes de los más antiguos colonizadores o los que habían gozado de la estimación de las cortes madrileñas y limeñas, habían logrado acumular grandes extensiones de terrenos, que encerraban inmensas fortunas, por otra parte se encontraban los que, sin influencia alguna, habían llegado acá en busca de horizontes más amplios de trabajo o de medios más fáciles de vida. En el mismo grupo podríamos colocar a aquellos que descendían de la mezcla de europeos e indígenas. Y en una escala más inferior estaban los traídos como servidumbre o esclavos.

¿Modificose ese estado de cosas después de la independencia?

A todas luces, muy poco. En efecto, los primeros, que habían resistido débilmente el alejamiento de Chile de sus reyes, tomaron la dirección del nuevo estado. Tenían ciertos

derecho a ello, por cuanto eran los más cultos, los únicos quizá, que sabían leer y escribir, los únicos que habían estudiado y viajado.

Dadas las condiciones de la naturaleza humana se crearon privilegios que, si bien es cierto, no aparecen en nuestras leyes constitucionales, son efectivos y reales.

Ved, si no, cómo y por quiénes han sido formadas nuestras autoridades. Pensad bien que, hasta hace diez o quince años, nuestras cámaras legislativas han sido constituidas por los descendientes de aquellos primeros gobernantes, oriundos de la capital o de los latifundios que ellos poseyeron.



Presidente Sanfuentes y su gabinete noviembre 1918

Y ya que nos encontramos en este orden de consideraciones, miremos **hacia nuestra actual política.**

Recordaréis las causales de la revolución de 1891. Recordaréis cómo el presidente Balmaceda y sus prosélitos fueron combatidos por algunos partidos denominados liberales, en unión de los conservadores. No bien triunfaron estos, cuando el partido derrotado, el partido sucesor de los ideales del presidente Balmaceda, el partido que debió ser el defensor ardoroso de las prerrogativas presidenciales, este partido, decimos, se unió al más fogoso enemigo del gran ciudadano.

Y se inició así un grave movimiento de desorganización política. Los partidos empezaron a perder sus propias tonalidades. Las grandes luchas doctrinarias desaparecieron de la tribuna y de la prensa. Los estandartes se guardaron, y los que los sostenían, hicieron el silencio, de buen grado algunos, apesadumbrados los otros.

Nacieron entonces esos símbolos de la política de conveniencia, de esta política sin demarcaciones. Fueron ellos Federico Errázuriz E., Germán Riesco, Pedro Montt, Ramón Barros Luco y Juan Luis Sanfuentes. Y creemos también, que entre ellos deben colocarse Fernando Lazcano y Javier A. Figueroa, elegido aquel candidato a la presidencia en una coalición; candidato más tarde dentro de una convención de la alianza liberal, y nombrado este último dentro de esa misma convención, no por la opinión dominante en ella, que deseaba un presidente que estuviera de acuerdo con su modo de pensar y de apreciar las necesidades de la república y las reformas que deben establecerse, no por esa opinión, dominante en ella, repetimos, que fue llevada desde las provincias, sino por los que manejan siempre la política chilena, por unos cuantos, descendientes de los primeros colonizadores, que exigieron para aceptar un candidato, que tuviese vinculaciones de sangre con las más rancias familias chilenas.

Fue así como ese candidato no despertó entusiasmos. Se había defraudado, en plena convención de la alianza liberal, a los que a ella fueron con su espíritu empapado de anhelos liberales de bien público. A pesar de todo, el señor Figueroa Larraín, representante genuino de lo que se llama oligarquía chilena, triunfó en las urnas, en los comicios populares. Demostró así el pueblo y lo que se ha dado en calificar de clase media, que no tiene gallardía de soberano, ni ideales ni programas definidos.

Otra parte de la oligarquía chilena, la más rica, sostuvo otro candidato. Lo perdió en la lucha abierta. Pero lo hizo sentar en el solio presidencial gracias a la inmoral complacencia de las cámaras, de estas cámaras legislativas que se habían estado autogenerando por largo tiempo.

Ha sido en esta forma, en esta serie de contemplaciones, en un ir y venir de combinaciones partidarias bizarras e inverosímiles, que se ha perdido en los poderes públicos el anhelo de legislar, de modificar un estado de cosas inconveniente. Nadie podía tomar iniciativas que no fuesen otras que las de derribar un ministerio y de reemplazar un empleado público.

La opinión pública pareció cansada, molesta. Y en 1918 hizo triunfar a la alianza liberal en ambas cámaras.

Una sensación de alivio embargó los ánimos de todos los buenos patriotas. Creímos que era la democracia la que gobernaría, inspirándose en los grandes principios que están escritos en los partidos radical, demócrata y liberal.

¿Para qué recordar lo que está pasando desde entonces?

¿Para qué traer la triste historia de la caída inmotivada del primer ministerio de este nuevo régimen, caída preparada por miembros prominentes de la alianza?

¿Necesitaremos establecer la incompetencia del segundo ministerio, cuyos miembros la declararon ante el asombro de las clases populares, cuando estos le presentaron las conclusiones del denominado “mitin del hambre”?

No. No citemos la incapacidad de prever los acontecimientos, ni el temor que hay para encarar los problemas económicos y sociales.

Es claro, como el agua cristalina que surge de la vertiente, que la **cuestión económica** vital, base de todo desarrollo, de todo progreso serio, no se quiso resolver cuando la oportunidad se presentó favorable, ni se aborda actualmente en forma seria y definitiva, porque hay entre los directores de la política chilena muchos especuladores y porque hay también quienes los siguen, ya porque necesitan pedir un favor, ya porque buscan una situación social. Además, existe una grande importancia a este respecto.



Asamblea Obrera en Santiago, noviembre 1918

En cuanto a la **cuestión social** no se ha legislado teniendo en vista el interés noble de proteger al obrero.

Mirad, si no, la ley de accidentes del trabajo y encontraréis que su punto de partida no es la doctrina del riesgo profesional adoptado doquiera que haya buena fe entre los legisladores, sino que engorrosa e injusta teoría de la “causal precisa”, lo que la ha convertido en ley de auge para el tinterillo y de defensa para el capitalista.

Es cierto que se ha hecho algo en el sentido de mejorar las habitaciones obreras, es forzoso confesar que queda mucho por hacer. El conventillo, este oprobio con que se insulta a nuestros obreros y a nuestras ciudades, se levanta aún entre un montón de inmundicias. Y las viviendas de los empleados modestos, además de ser caras, son insalubres, y no poseen baños, luz, calefacción, ni ofrecen seguridades contra accidentes fortuitos.

No se ha considerado las condiciones obreras en grandes usinas industriales, como son las salitreras y minas, ni tampoco en las haciendas. Los trabajadores y los inquilinos presentan, en los citados establecimientos, un cuadro sombrío en que no hay otro rayo de luz que el de la excitación alcohólica. Considerad que los medios de movilización, que las pulperías, que las habitaciones son de propiedad del mismo capitalista que los ocupa en sus trabajos. Agregad a esto que no se les ha sacado de las mazmorras de la más honda ignorancia y que se les obliga a trabajar rudamente durante muchas horas. Todavía más, el sueldo, la remuneración está calculada para no permitir que el obrero muera de hambre ni tampoco para que economice un centavo. He ahí, pues, que cada uno de ellos debe trabajar desde la niñez, porque sus padres no pueden alimentarlos por sus escasas entradas, hasta el momento en que mueren.

En esta forma, nuestra raza degenera. En efecto, quienquiera que haya observado atentamente los fenómenos sociales de Chile verá que el obrero se hace viejo prematuramente, que los hijos que engendra mueren poco después de nacer y que los que conserva son más débiles, menos aptos para el trabajo que el padre y que el abuelo.

No negamos que el alcoholismo tiene una gran responsabilidad en estos efectos. Pero, debe afirmarse, dadas las condiciones obreras presentes, la ignorancia, la falta de aliciente y de esperanzas, por las razones expuestas, dadas esas condiciones repetimos, el obrero no es capaz de tener otro goce, otra fruición que la que producen las bebidas embriagantes.

Además, si algo se ha legislado contra el alcoholismo, no se ha hecho con sinceridad, se ha dejado una puerta de escape a los productores de alcohol y no se les ha obligado a dar un curso industrial a su uso. Ha sido más cómodo permitir a esos productores, todos ellos miembros o representados en el congreso, que sigan expendiendo sus productos como intoxicantes. ¿Al estado, no le interesa acaso que los individuos que lo constituyen pierdan su vitalidad, su potencialidad productiva?

Si le interesa, ¿por qué no procede como ese libre país que se llama Estados Unidos de América?

El alcoholismo trae las consecuencias que conocéis, disminuye la aptitud para el trabajo, aminora la resistencia orgánica a las enfermedades, lo que hace que ellas sean más graves, perturba el control nervioso, predispone a las plagas venéreas.

Reconocemos las ventajas del seguro obrero, pero echamos de menos una legislación sobre el derecho de huelga y una legislación sobre arbitraje.

A este propósito recordaréis que cada vez que los gremios trabajadores han usado de este derecho a la huelga, el gobierno no ha tratado de averiguar si sus peticiones eran justas, correctas, no ha procurado intervenir como árbitro, sino que se ha limitado, si se trata del norte o sur de la república, a enviar buques de guerra cargados de ametralladoras, y si en el centro, a acuartelar tropas con bala en boca y a declarar el estado de sitio.



A estas nerviosidades históricas se deben, más que a otra causa esas matanzas horribles de Valparaíso, Santiago, Iquique, Antofagasta, Puerto Natales.

Habréis notado también, que si sobreviene una crisis económica, los capitalistas proceden exactamente como el gobierno, incapaces de aceptar una inmovilización, aun pasajera de sus dineros, expulsan a sus empleados sin darles desahucio legal. Los salitreros, por ejemplo, ganan enormes sumas, saben que su industria tiene un porvenir brillante, poseen capitales considerables. Y bien. Si por una causa fortuita se disminuyen las compras de sus productos, apagan los fuegos de las oficinas y lanzan a la calle a sus

ocupados, quienes tienen que recurrir a la caridad pública y privada, pues por sus entradas exiguas, no han podido economizar mucho.

∴

No nos extendamos en la instrucción pública, la que presta muy pocos servicios al pueblo. En efecto, el setenta por ciento de nuestros conciudadanos es analfabeto. Es este el exponente más claro del egoísmo con que se procede de parte de nuestros dirigentes.

La cámara de diputados aprobó una ley que exige un gasto anual de once millones de pesos. La de senadores no la aprueba aún, porque dice no haber esos recursos. Sin embargo, se mantiene un tren enorme de empleados inútiles, y se permite a industriales extranjeros disminuir el valor intrínseco de nuestros suelos, sin pedirles ni cobrarles impuesto alguno. Chuquicamata, Potrerillos, El Tofo, El Teniente podrían sin esfuerzo, dar treinta millones cada año, como remuneración por las riquezas que extraen de nuestro país. Pero, por causas misteriosas, se guarda silencio religioso sobre tales fuentes de entradas para el estado.

En cuanto a la instrucción secundaria, está solo capacitada para formar profesionales públicos. No inspira, no inculca ideales de independencia, de trabajo acendrado, de constancia. Ni da tampoco una cultura sólida.

La educación industrial se suministra en algunas escuelas de minería y en la de Artes y Oficios. A todas ellas, como a las de agronomía también, el estado les da un rango inferior respecto de las forman médicos, abogados, etc. De ahí que, dada la naturaleza orgullosa de los latinos, sean pocos los que en ellas se incorporan, y sean muchos, más de lo necesario, los que ingresan a las otras mencionadas últimamente.

∴

En cuanto a la **beneficencia pública**, que más correctamente debiera calificarse de **asistencia**, se halla aún en ciernes y presenta un carácter odiosamente tendencioso, dogmático. En efecto, las juntas de beneficencia son dirigidas por los elementos más pudientes del pueblo, sin que se solicite la ayuda eficaz de alguno que conozca las verdaderas necesidades de ese servicio ni de los que solicitan su atención. Así vemos que con rarísimas excepciones son profanos en la medicina los que regentan nuestros hospitales, vemos también que los médicos no son jamás consultados para la construcción o distribución de ellos, observamos que solo son monjas católicas las que atienden a los enfermos, imponiéndoles condiciones fanáticas, que no se busca personal técnico ni se trata de educar a las hermanas de caridad en un sentido más práctico y útil. Se las deja

dirigir las salas sin que siquiera tengan nociones de lo que constituye la eficaz ayuda al médico, ni conozcan las responsabilidades terrenales que les alcanzan por cada omisión que hagan de las prescripciones técnicas.

Se consideran los servicios de asistencia pública como algo secundario, como algo de lo cual el estado no tuviera por qué preocuparse. De ahí que se hayan creado esas “juntas de beneficencia”, que han tomado este asunto como medio de propaganda política y religiosa, y de lograr influencias indebidas.

La prueba está en que cada uno de nuestros hospitales y asilos que son inferiores a los que Inglaterra presta a sus colonias de la India, carecen de lo más indispensable, pero no carecen de uno o dos capellanes, de una capilla y de mucho dinero para quemarlo en rogativas.

No recordemos mejor los orfelinatos y asilos de ancianos, que son defectuosos en sumo grado.

La **colonización del sur** del país se ha estado haciendo en forma irregular. En noviembre de 1917 una persona consiguió se le diese varios miles de hectáreas en Llanquihue, y, admírense, el gobierno le dio facultad para que eligiese los terrenos que gustase. Por supuesto, se interesó por aquellos que ya estaban cultivados, trabajados por hombres empeñosos, que aún no habían legalizado su situación de propietarios, pero que tenían también concesión fiscal. Ellos ofrecieron hasta dos pesos por hectárea, que el gran favorecido adquiriría a cincuenta centavos, pero el gobierno no amparó sus derechos ya adquiridos con el esfuerzo y la labor de muchos años, y los hizo expulsar a sangre y fuego, de lo que era de ellos.....

¿Deberemos referirnos al estado de descompaginación de las familias, porque la intemperancia religiosa de los que dirigen el estado, no aceptan su constitución legal?

¿Citaremos la venalidad electoral, producto de la falta de cultura?

¿Tendremos también que recordar que **todo miembro del congreso debe jurar de acuerdo con los principios sustentados por la oligarquía católica?**

¿Habrá que mencionar que católicos, protestantes y arreligiosos **debemos contribuir al mantenimiento de un determinado culto**, no solo construyendo iglesias y pagando clérigos y obispos, sino también en forma de enseñanza religiosa en las escuelas del estado, en el ejército, en la marina y doquiera dirijáis vuestras miradas escudriñadoras?

¿Deberemos citar a la **prensa chilena**, cuya mayoría guarda un silencio sospechoso ante los más graves escándalos administrativos y ante los errores gubernativos?

Por fin, hermanos, contemplemos algo de lo que pasa en **nuestro ejército y en nuestra marina**. Pensad en que el simple soldado, aunque adquiriera preparación militar suficiente, no puede pasar de sub-oficial. Se dice que es necesario que cada oficial adquiriera cultura. Pues bien, ¿ha tratado nuestro gobierno democrático de hacerlo? ¿Ha querido aprovechar los momentos de ocio de ese sub-oficial para darle instrucción indispensable para ascender? No, queridos hermanos.

Ha preferido mantener una escuela dispendiosa, lujosa, en donde se da a los educandos nociones de superioridad respecto de los simples civiles.

Algo semejante ocurre en la marina, en donde hace veinte años se creó una escuela de ingeniería de la armada, siendo que estos eran obtenidos, y muy buenos, de los que habían sido alumnos de la Escuela de Artes y Oficios. Pero el sentimiento aristocrático se impuso, y hubo de fundarse una escuela de carácter militar.

Con honda vergüenza tenemos que hacer notar que **las cárceles, presidios y casas correccionales** no desempeñan labor beneficiosa la que menor, no son instituciones de reforma moral, sino que centros en que se siembra el rencor, la discordia. Pensad, si no lo creéis en la forma oprobiosa en que es tratado el presidiario, considerad que su trabajo se explota de mezquina manera, que no se le alimenta ni se le da facilidades de cultura espiritual y corporal.

La justicia, que se genera en la politiquería más pequeña, no es ecuánime ni juzga a todos en igualdad de condiciones. En efecto, si el procesado es un anónimo, los fallos, que demoran largo tiempo en sentarse, están basados en informaciones vagas, incorrectas, pero, si es un miembro de la oligarquía, se ordena visitas especiales de los ministros de cortes, se pide informes a los profesores de las facultades de medicina, derecho, y por fin, se da una sentencia anodina, las más de las veces.

El problema del **abaratamiento de los consumos** se está resolviendo en un camino de estrecha conveniencia para los productores, quienes, para evitar que baje el valor de sus mercaderías, siembran mucho menos de lo que la enorme extensión de terrenos agrícolas permite.

Y han ido más lejos, fue un agricultor, Enrique Zañartu Prieto, quien, viendo el peligro de que las cosechas de la oligarquía no pudieran imponerse a los consumidores del norte de Chile, derogó la concesión existente para construir un ferrocarril de Salta a

Antofagasta, sin tomar en consideración que así destruía parte del porvenir de esta provincia, que se habría convertido en el emporio comercial más importante de la costa occidental de la América del sur.

Hermanos.

Hemos tratado de presentar tan fielmente como posible este cuadro que reproduce parte del estado social de Chile en estos momentos.

Nos hacemos un deber llamar la atención de los ciudadanos de amplias ideas hacia las verdades que encierra, porque anhelamos que todos se aúnen para dedicar su esfuerzo a modificarlo en forma favorable. No preocuparse de ello sería una grave falta, sería seguir esa política estrecha de hierro, que han seguido todos los gobiernos que, si logran en alguna época éxitos, siempre han pagado caras sus improvisaciones.

No, no deseamos para nuestra república días amargos. Por eso es que no queremos que se vaya depositando en las almas populares ningún sentimiento de odio y rencores, como el que se acumuló en México y en los países europeos.

Prever y ceder oportunidades son los secretos del éxito y prestigio de los gobiernos buenos. Y es lo que nosotros abrigamos como deseo ferviente.

De allí que pidamos a las Logias chilenas que de uno a otro extremo de esta patria, que tanto amamos, que tan grande y próspera queremos ver, muevan la opinión consciente, pidan a sus miembros que forman parte de las cámaras legislativas actividad tesonera para que consigan que se afronten de una vez, franca y abiertamente todos los problemas por resolver, problemas que son la base de la marcha tranquila y ordenada del país.

Y si las Logias se sienten débiles, si tampoco son capaces de llamar a sus afiliados en esta hora suprema y encargarles a cada uno que cumpla con su deber, no nos quedaría otro camino que declarar nuestra ineficacia y dejar a otros el cumplimiento de obligaciones que deben ser nuestras.

Esperamos que este no ha de ser el caso y que la iniciativa que modestamente nos permitimos tomar ha de alcanzar grande impulso con vuestra cooperación entusiasta y habrá de honrarse con hermosos triunfos. Confiamos en que ningún esfuerzo por el bien se pierde. De ahí que nos atrevamos a pedir el vuestro.

.....

Documento.-

OCTAVIO MAIRA GONZÁLEZ
(1866-1923)



Semblanza de Octavio Maira, miembro de la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago. Aunque el original no tiene fecha, es probable que se haya pronunciado el 24 de mayo de 1921, cuando a Octavio Maira se le otorgó el título de Miembro Honorario en su Logia. El texto del discurso parece ser obra de Segundo Adeodato García Valenzuela.⁹

Iniciado en la Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago, el 25 de mayo de 1895, pasó a 2° grado el 17 de agosto y a grado 3° el 29 de diciembre del mismo año. Elegido miembro del Consejo de Beneficencia para 1896, Orador adjunto en 1897, Venerable Maestro en 1898 y 1899. El 31 de mayo de 1896 es designado Garante de Amistad ante las Logias de Europa. Murió el 30 de julio de 1923.¹⁰

Venerable Maestro:

Se me ha pedido que en esta sesión especial a que ha convocado la Respetable Logia Justicia y Libertad N°5 con el objeto de tributar a nuestro querido hermano Octavio Maira el merecido homenaje de recuerdo, a la vez que de sentido agradecimiento, por su labor eficaz en pro de la instrucción pública en general y del mejoramiento del

⁹ Original en "Correspondencia Grandes Maestros, 1920-1921". Archivo de la Gran Logia de Chile.- Se han resuelto las abreviaturas y se modernizó la ortografía para una mejor comprensión del texto.

¹⁰ Libro de Vida de la R. Logia Justicia y Libertad N°5, de Santiago.

profesorado, en especial, haga yo uso de la palabra a nombre de los hermanos de instrucción superior.-

Para tomar este acuerdo se ha tenido seguramente en vista, más que la competencia, el recuerdo de que el que habla es uno de los viejos compañeros de Maira en las aulas universitarias, no solo como colega de profesorado en la Escuela de Medicina, sino como uno de los pocos compañeros de estudios que permanece en actividad dentro de los cuadros masónicos.



Yo agradezco sinceramente este honor porque él me va a permitir recordar ante mis hermanos aquí presentes algunos pequeños rasgos de la vida de Maira que muchos no conocen y que permitirán aquilatar su labor posterior como hombre de ideal, es decir, como verdadero masón.

Muy joven aún, Octavio Maira ingresaba en 1879 a los cursos de Medicina, destacándose entre sus compañeros por su entusiasmo, aplicación y talento.- La guerra Perú-boliviana estaba en su apogeo.- El 21 de Mayo de ese año, Pedro Regalado 2° Videla, el cirujano de la “Covadonga”, rendía su vida en el memorable combate de Iquique.- Era el primer mártir que nuestra profesión ofrendaba en aras de la Patria.-

Octavio Maira, Emilio Petit, Benjamín Manterola y varios otros estudiantes de medicina que más tarde fueron con ellos iniciados en nuestra institución, no quisieron

dejar apagarse el nombre de Videla y fundaron la sociedad que lleva el nombre del mártir, el 14 de Julio de 1882.- No puedo olvidar que el alma de la sociedad fue, mientras vivió, nuestro hermano Maira; primero como su secretario; después como su Presidente.- Dos años más tarde, la Sociedad Pedro Regalado 2° Videla echó las bases de una revista que se llamó “El Boletín de Medicina” y que se publicó regularmente durante los años 84, 85 y parte del 86, siendo Maira su editor más entusiasta.-

A fines del 86, Maira recibió su título de Médico Cirujano después de haber hecho estudios sobresalientes, según la opinión unánime de compañeros y de profesores.- Su predilección por la Higiene y por la Medicina Interna, en las cuales se especializó desde muy temprano, fue causa de que, apenas recibido, se le designara para regentar, ya como profesor suplente, ya como titular, las cátedras de Higiene, Patología Médica y, por fin, de Clínica Médica, que tiene a su cargo hasta el presente.-

Su competencia, su caballerosidad, su entusiasmo, le han llevado a compartir en el profesorado las tareas de Secretario General de la Universidad, de miembro del Instituto de Higiene, Junta de Beneficencia, Consejo de Estado y Vice-Presidente del Partido Radical.-

Durante tres años sucesivos, empuñó el primer malleto de la Respetable Logia N°5 y, en más de 25 años de masón, ha conservado su actividad como un obrero eficaz y convencido, aunque en los últimos tiempos sus labores profanas le hayan estorbado la asistencia regular al seno de su Logia Madre.-

La vida masónica de Maira hay que observarla – más que en nuestros templos – en el mundo profano: en la Universidad, en el servicio hospitalario, en el Partido Radical.-

Hace algunos años, un colega emitente, el profesor y hermano Juan Noé, tuvo la feliz idea de poner sobre el tapete de la discusión en mi Logia de adopción, “Unión Fraternal N°1”, la necesidad de realizar una campaña en pro del mejoramiento de los estudios superiores.- Madurada la cuestión, llevada al seno de una reunión de políticos y profesores masones, se encargó al hermano Maira su gestión dentro de la Universidad.- Maira convenció al Rector de esta repartición pública sobre la imperiosa necesidad de convocar a un Claustro Pleno Universitario a fin de adoptar medidas que concurriesen a la elevación correspondiente de los estudios universitarios y científicos.- El Claustro se congregó y allí nuestros dos hermanos, el Venerable Maestro Maier de la Logia Drei Ringe y el Hermano Arcadio Ducoing, hicieron de Relatores para las Facultades de Matemáticas y de Filosofía, respectivamente.- La semilla, echada al surco, no brotó de inmediato porque las condiciones económicas no lo permitían; pero el terreno estaba preparado y los gérmenes han conseguido crecer, por fin, sanos y robustos algún tiempo más tarde.-

Tres o cuatro años después de aquel inolvidable Claustro Pleno, el mismo Hermano Noé volvió en el seno de la Logia N°1 a la brecha. Se discutía en la prensa la Ley de Instrucción Primaria. El hermano Noé insistió en que era oportuno desarrollar una nueva campaña que comprendiera esta vez todo el problema de la instrucción pública.- Me correspondió como Venerable de la Logia N° designar una comisión de su seno a fin que estudiara el proyecto más viable dentro del Congreso Nacional, comisión que presidió nuestro Hermano Ramón Briones Luco y de la cual formaron parte diputados y profesores de instrucción secundaria y superior y que elaboró un proyecto que fue después presentado al Congreso por la representación radical. Todos los hermanos conocen la actuación que cupo después a las Logias Nos. 1 y 5 que facilitaron con el concurso del Gran Maestro, senadores y diputados en sesión de conjunto, la labor posterior de nuestros hermanos congresales y de todos los hermanos repartidos de norte a sur de la república.-

Cuando ya el pesimismo tocaba los lindes de la derrota, hubo un hombre que no perdió la calma, que dirigió las actividades de todos, que persiguió con encarnizamiento de cruzado a senadores, diputados, ministros, consejeros de Estado y a cuanto hombre influyente tuvo a mano, a fin de obtener el despacho y la promulgación de la ambicionada ley.- Ese hombre fue Octavio Maira.- Con la fe del apóstol y la perseverancia masónica, sin histerismos, sin sobresaltos, sin desalientos, como un general aguerrido y perspicaz, consiguió para el liberalismo de Chile la más grande conquista después de nuestra independencia: la liberación económica de la enseñanza.-

Bien hace la Logia Justicia y Libertad en demostrar a Maira su agradecimiento sincero y afectuoso; bien hace en rodearlo de esta aureola que semeja una pequeña apoteosis; bien hace en prestigiarlo y ensalzarlo porque con ello paga una deuda que estaba insoluble y porque con ello prestigia y ensalza a la Logia que le dio la luz masónica y que le enseñó a ser masón de verdad.-

Terminada esta fiesta, Maira volverá a su actividad cotidiana sin ensoberbecimiento, sin orgullo desmedido, sin petulancias jactanciosas.- Volverá a su trabajo diario con la conciencia de la labor cumplida y continuará siendo para nosotros el afectuoso hermano y el compañero franco, sincero y modesto que yo he conocido desde hace cuarenta años bien contados, a pesar de que la fortuna y el talento lo han elevado por encima de tantos políticos hermanos nuestros a quienes la gloria ha cegado y que han olvidado demasiado pronto a las Logias que les sirvieran de escabel.-

Querido hermano Maira: quiera usted agregar al merecido tributo de agradecimiento que le ofrendan sus hermanos de la Logia Justicia y Libertad, los no menos

sentidos y verdaderamente sinceros que le ofrecen por mi intermedio los profesores de instrucción superior y los miembros de mi Respetable Logia Unión Fraternal.-

Hago votos fervientes porque la perseverancia y fidelidad masónicas que comenzó en Blas Maira, germinó después en Octavio, Carlos y Manuel Antonio, perdure en los Maira Castellón y en toda su descendencia.

.....

ÍNDICE

René Hurtado Borne (1887-1960).	3
Discurso del Presidente Arturo Alessandri en su Logia, 1920.	8
Leonardo Guzmán Cortés (1890-1971).	13
Memorial que la Respetable Logia Espíritu Libre N°39 presenta al Gran Maestro de la Gran Logia de Chile y a las Logias de la Obediencia Sobre las responsabilidades de la Masonería en la hora presente, 1919.	15
Octavio Maira González (1866-1923).	26

.....

Archivo Masónico también está en Facebook:

<http://www.facebook.com/ArchivoMasonico>